

Ficha de control "Yo Soy Comercio Sostenible"

COMPROMISO

- 1. Procuramos contratar y/o colaborar con empresas y/o colectivos de personas en riesgo de exclusión y/o empresas sociales para las necesidades de mi comercio (limpieza, reparto, diseño gráfico, combustible, etc.). Indicar cuáles:
- 2. Ayudamos a otros comercios a ser más sostenibles, aportando nuestra experiencia y colaboración y/o formamos parte de plataformas, redes, foros, etc. de comercios, barrios, ciudades comprometidas con la sostenibilidad social y/o ambiental.
- 3. Realizamos la contratación de personal según la legislación vigente e intentando mejorar las condiciones siempre que sea posible (económicamente, conciliación, etc.).
- 4. Colaboramos periódicamente con otras entidades, federaciones, asociaciones, etc. en la organización, desarrollo, patrocinio, etc. de eventos culturales, deportivos, ambientales, sociales o de otra índole, en la medida de lo posible.
- 5. Sensibilizamos tanto a clientes como a proveedores, a través de nuestros productos y forma de trabajar, sobre la posibilidad de mejorar nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y si es viable, establecemos alianzas para que perdure en el tiempo.
- 6. Contamos con otras medidas enfocadas al compromiso social/ambiental. Explicar brevemente:

AGUA Y ENERGÍA

- 7. Reducimos el número de bombillas y fluorescentes (focos exteriores, rótulos, luces en escaparates, lámparas, etc.), usando además bombillas de bajo consumo, sensores de presencia, etc.
- 8. Aprovechamos todo lo posible la luz del día, adaptando el horario de apertura del comercio o encendiendo o apagando zonas según la luz solar, orientamos del escaparate, apagando las luces si no se usan, etc.
- 9. Contratamos energía verde, a través de distribuidoras locales y/o utilizamos combustibles autóctonos como pellet, placas solares, etc.
- 10. Mejoramos el aislamiento del establecimiento para minimizar el gasto en calefacción, así como mantenemos las puertas cerradas y no instalamos chorros de aire caliente a la entrada.
- 11. Utilizamos electrodomésticos clase A.
- 12. Ahorramos agua gracias a la instalación de grifos con temporizadores, perlizadores o difusores, reduciendo además el volumen de las cisternas de los inodoros, etc.
- 13. Utilizamos jabón de manos y detergente lo más ecológicos posible (biodegradables, sin fosfatos ni tensoactivos).

MOVILIDAD y ACCESIBILIDAD

- 14. Fomentamos el uso del transporte público, informando a nuestros clientes de líneas, horarios y nº de autobuses existentes para incentivar su uso y/o potenciamos el traslado a pie o en bici, informando de las rutas peatonales y ciclables seguras hasta nuestro establecimiento y/o instalando aparcabicis dentro o fuera del comercio, etc.
- 15. Premiamos de algún modo a la clientela que se han desplazado hasta nuestro negocio en bici, autobús o caminando.
- 16. Facilitamos el acceso a personas con movilidad reducida (entrada, muestrarios, baños, puertas, rampas, pavimento, distribución de espacios, bancos, etc.).
- 17. Distribuimos el interior de nuestro establecimiento, pensando en la población infantil (esquinas peligrosas, muestrarios bajos, enchufes tapados, etc.).
- 18. Permitimos el paso de mascotas a nuestro establecimiento.

PROTECCIÓN DEL ENTORNO

- 19. Velamos porque los jardines y el arbolado cercano a mi comercio no sufra daños por los camiones de reparto, por residuos, etc. y si es preciso los regamos en verano.
- 20. Limpiamos el exterior de nuestro comercio, aunque no sea competencia mía (suciedad, nieve, lluvia, etc.).

21. Controlamos el volumen del sonido producido por nuestro comercio (música, gentío, aire acondicionado, cámaras frigoríficas, etc.), minimizando así las molestias al vecindario.
22. Intentamos minimizar las emisiones de CO2 directas e indirectas, propias y de nuestros proveedores (reparto, paquetería, etc.), (por ejemplo, con vehículos eléctricos, unificación de repartos, etc.), y/o intento compensarlas plantando árboles directamente o bien colaborando con alguna entidad conservacionista local.

RESIDUOS

23. Calculamos de forma óptima la compra de productos y materiales (de todo tipo), evitando su deterioro y que tengan así que ser tirados a la "basura".
24. Analizamos la forma de que los productos y materiales que compramos generen el menor número de residuos posible, con menos envases y embalajes, menos plástico, etc.
25. Reciclamos los residuos generados en mi comercio, papel, cartón, vidrio y plástico, principalmente, separando primero y depositándolos personalmente en los contenedores oportunos más cercanos. Así mismo, llevamos al punto limpio otros residuos que no se pueden depositar en las islas de reciclaje.
26. Reutilizamos materiales y productos que sobran o los devolvemos al proveedor, o los vendemos a precio de coste o los donamos, con el fin de que no se estropeen o no tirarlos a la basura.
27. Utilizamos únicamente envases y embalajes (bolsas, cajas, tupper, etc.) de larga duración y/o fabricados con materiales biodegradables (de papel reciclado, fécula de patata, maíz, rafia, etc.).
28. Facilitamos ceniceros fijos en el exterior y/u ofrecemos ceniceros de mano, evitando así la suciedad en la calle y el posible destino de las colillas a las alcantarillas.
29. Ofrecemos obsequios de nuestro comercio, (tarjetas, bolígrafos, bolsas, etc.), sólo si son necesarios y fabricados con materiales reciclados o biodegradables.
30. Compostamos los residuos orgánicos y los llevamos a plantas de compostaje o huertas.

ALIMENTACIÓN

31. Dispensamos a la clientela y/o consumimos internamente productos locales principalmente, tales como productos de temporada (frutas, legumbres, hortalizas, etc.); y/o alimentos cercanos (quesos, embutidos, carne, galletas, etc.); y/o alimentos ecológicos y/o de comercio justo y/o con criterios socio-ambientales en su producción, evitando en lo posible la venta/compra/consumo interno de productos industriales, dando prioridad a los artesanales y de proximidad.

COMUNICACIÓN y SENSIBILIZACIÓN

32. Publicitamos nuestro comercio en soportes no impresos (radio, tv, correos-e, app, redes sociales, etc.) y/o imprimimos con papel, tintas y tipografías ecológicas, haciendo además que el soporte impreso tenga doble uso como marcapáginas, abanico, postal, etc.
33. Organizamos directamente actividades promocionales, culturales y/o de ocio con mensaje social y/o ambiental dentro de nuestras posibilidades.
34. Informamos sobre buenas prácticas y logros que se llevan a cabo (prensa, expos, charlas, web, etc.).
35. Trabajamos conjuntamente con las empresas proveedoras, el abastecimiento más responsable de nuestro comercio (mobiliario, productos, etc.).
36. Aseguramos un espacio de autocuidado personal y de la plantilla que permita establecer relaciones saludables en nuestro comercio.
37. Capacitamos a la plantilla sobre la importancia de cumplir y hacer cumplir todas estas pautas.

EVALUACIÓN

38. Realizamos un chequeo periódico de nuestro comercio, recopilando datos concretos, comprobando los logros, dificultades y retos, (internamente y/o solicitando la opinión a clientes y proveedores) con el fin de mejorar en el futuro. Encuestas, redes sociales...
39. Compensamos las emisiones de CO2 emitidas por nuestro comercio, plantando árboles autóctonos directamente o colaborando con empresas y/o ONG locales, etc.
40. Certificamos nuestro comercio como "sostenible", atendiendo a diferentes sellos o normas existentes, públicos y/o privados.